

Sobre el Perú

Homenaje a José Agustín de la Puente Candamo



Capítulo 8



Pontificia Universidad Católica del Perú

FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

FONDO EDITORIAL 2002

Sobre el Perú: homenaje a José Agustín de la Puente Candamo

Editores:

Margarita Guerra Martinière

Oswaldo Holguín Callo

César Gutiérrez Muñoz

Diseño de carátula: Iván Larco Degregori

Copyright © 2002 por Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Plaza Francia 1164, Lima

Telefax: 330-7405. Teléfonos: 330-7410, 330-7411

E-mail: feditor@pucp.edu.pe

Obra completa: ISBN 9972-42-472-3

Tomo I: ISBN 9972-42-479-0

Hecho el Depósito Legal: 1501052002-2418

Primera edición: mayo de 2002

Derechos reservados, prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores.

Homenaje a José Agustín de la Puente Candamo

José de la Puente Radbill

Ministerio de Relaciones Exteriores

La Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Pontificia Universidad Católica del Perú ha acordado, con el mayor acierto, poner por título *Sobre el Perú*, al libro con que esa Facultad rinde homenaje al eminente maestro e intelectual don José de la Puente Candamo, por haber cumplido, en 1997, cincuenta años de docencia en esa Universidad y, sobre todo, al Perú desde su atalaya comprometida de intelectual.

Quien ha seguido desde hace muchos años la trayectoria de José Agustín de la Puente, entiende que existe entre él y nuestra patria una relación casi simbiótica y de inusual transparencia y continuidad moral, que lo ha convertido, sin él jamás proponérselo, en un hito unamuniano de una sociedad civil que precisa ser alentada por aquellos compatriotas que ostentan, en este caso, a pesar de su transparente modestia, las más altas calidades cívicas y morales.

En 1947, opta por abrir desde esos momentos aurorales, los surcos de una docencia inspirada siempre en un irreductible amor por el Perú y por su destino; quedaba así ya para siempre, comprometido con la más trascendente de las misiones: lo que algunos califican de escultores de mentes, pero no a través de la destreza de la suya, sino mediante el ejemplo, la persuasión y la investigación, que lo llevaron, entre otras facetas de su espíritu a modelar, con respetuosa actitud ante sus alumnos, numerosas generaciones de recios peruanos, alejados de las prebendas y del atractivo transitorio y fatuo del poder.

Estoy persuadido, luego también de más de cincuenta años de profesional de la diplomacia, que sin una clara percepción del Perú resulta el diplomático siendo un representante espurio de una nación que lo ha honrado con su representación.

Por ello para lograr una cabal apreciación del diseño de un permanente y renovado proyecto nacional, que demanda en el campo externo genuinos representantes, la diplomacia está consciente de que sus raíces tienen que estar siempre muy incrustadas en la realidad nacional.

Por cierto, a través de José Agustín de la Puente, recibimos una clara descripción de esas raíces.

Al no haber cultivado el conocimiento general de la historia, sino de la historia diplomática del Perú, percibo que esta última, discurre paralela con la actuación gravitante de José Agustín desde 1947, lo que explica el que escojamos a continuación bajo la sombra de una imagen de acentuada respetabilidad y de características poco usuales en nuestra patria, como la del doctor José Luis Bustamante y Rivero, y quizá de un "método de vidas paralelas" dos episodios de política internacional.

Los dos primeros años de gobierno del doctor Bustamante se orientaron a consolidar la débil democracia que existió en el mandato anterior del doctor Manuel Prado Ugarteche, que llegó a la presidencia en 1940, luego de una cuestionada elección. Bustamante enfrentó a los pocos meses de su acceso al poder, una injusta oposición del Partido Aprista, que bajo el liderazgo de Haya de la Torre, no supo apreciar la oportunidad que se ofrecía a su cuestionado Partido de aprovechar las ventajas de la presencia del demócrata más cabal que tenía la República desde la elección del primer presidente civil elegido constitucionalmente en 1872, don Manuel Pardo.

Es precisamente en 1947, que el Presidente adoptará una decisión, que marcará un hito en la historia diplomática del Perú, que, hasta entonces, había estado de espaldas al mar, cuando precisamente no sólo se encontraba en ese amplísimo espacio un inmenso potencial de riqueza pesquera y de recursos polimetálicos en los fondos marinos, sino la base de su defensa nacional. Me refiero a la Declaración mediante la cual el Perú proclamó su soberanía y jurisdicción marítima hasta una distancia de 200 millas.

Esta decisión tuvo una gran acogida en el Servicio Diplomático del Perú, que puso desde ese momento a sus mejores especialistas en la materia con el objeto de consolidar en la comunidad internacional un planteamiento que descansaba no sólo en consideraciones económicas sino sociales. Fundamentaba además el Perú esta novedosa actitud, en razones geográficas y jurídicas.

Lo que antecede busca resaltar cómo, por primera vez, un jefe de Estado peruano, toma directamente a su cargo, y con la brillante colaboración de su Canciller, el doctor Enrique García Sayán, un planteamiento internacional de extraordinaria importancia que colocó al Perú entre los países de avanzada en el campo del derecho del mar, el que habría luego de plasmarse en la Convención sobre la materia que, hasta ahora, los diversos gobernantes que lo sucedieron no han podido o no han deseado que el Perú suscribiera oportunamente, pero que sigue abierta a su tardía adhesión.

Para mi generación, el rol inusual que asumió el presidente Bustamante de despertar la conciencia moral de la ciudadanía, al mismo tiempo que imprimía un nuevo estilo de gobernar, produjo, aunque desgraciadamente, por un breve plazo, una efervescencia en la juventud de entonces que contemplaba el cambio gradual del manejo político, con relieves éticos y jurídicos.

Volvamos así al renacer democrático que tardíamente inició Pardo en 1872. Éste sólo dispuso de cuatro años de plazo constitucional. Para el doctor Bustamante sólo le reservará el Perú tres años de imperio de la democracia y ¿qué más podría ofrecerle una nación, que sólo a los 51 años de su emancipación, le permitió a la ciudadanía de entonces, el lujo del primer Presidente constitucional? El daño estaba hecho. Se acepta desde entonces, con cínico ingenio, que las botas militares serían lo usual y el imperio de la Constitución, el fenómeno episódico.

Si Pardo fue asesinado al poco tiempo de cumplir su mandato, es porque, sin duda, se temía su reaparición política, que habría dado una imagen de continuidad a la fugaz democracia. 73 años después el doctor Bustamante volvía a alzar el pendón que brevemente sostuvo Pardo. Ello nos mueve a hurgar en las profundidades de nuestra sociedad civil.

¿Es que casi trescientos años de coloniaje extirparon nuestra conciencia cívica canjeándola por una cómoda y servil adecuación a los caudillos militares de la emancipación?

¿Fue acaso la prepotencia militar o la complicidad de nuestros pocos líderes civiles la que permitió la aberración de los primeros cincuenta años de independencia?

¿O el apetito voraz de potencias europeas que habían sustituido a la decadente España, determinó que apostaran por otras naciones cercanas, para elevar un cerco a la débil estructura cívica del Perú, muy cerca de la nefasta década de los ochenta en el siglo pasado?

¿O como señala González Prada, era preciso un látigo para despertar a la inepta y frívola sociedad limeña que, con pocos títulos crea el símbolo de un Perú republicano que fue en realidad el vástago no deseado por la sociedad colonial?

Estas preguntas, sin duda, se las formulaba, el solitario provinciano, cuando ya a mediados de 1948, el único partido político que le dio votos a un desconocido demócrata, se había alejado de él, el más solitario de los presidentes, y ya se perfilaba de nuevo, mediante la traición cercana de Odría, el largo y reiniciado camino de la dictadura.

Paralelo a esa escuela de traición que tendría su espacio en el calendario de las revoluciones en el Perú, sin duda uno de los más nutridos de nuestra Historia, surge el 27 de octubre de 1948, una anotación más, que corresponde al desleal ministro de Gobierno Manuel A. Odría, y que paradójicamente tiene una vinculación, por cierto no deseada, con la fallida revolución de algunos oficiales de la Marina de Guerra, de tendencia aprista, el día 3 del mismo mes y que sirvió de pretexto para la sublevación militar, entre otras débiles razones que se invocaron para justificar la traición al presidente Bustamante.

El golpe militar de Odría generó, además, la persecución a Haya de la Torre, quien al asilarse en la Embajada de Colombia en Lima, originará el proceso de asilo ante la Corte Internacional de Justicia con sede en La Haya, Holanda.

La diplomacia que había vivido con entusiasmo la grata tarea de apoyar a un gobierno democrático, tuvo que concentrar sus esfuerzos en esta ocasión, para paliar ante la comunidad internacional, y sin duda dentro de una política de Estado, la negativa y lógica reacción ante otro golpe militar.

Nuevamente la docencia de nuestros colegas mayores, nos hizo comprender que la política exterior debe estar por encima de las apertencias de turno y que siempre, en cualquier resquicio que se presente, debemos estar atentos para que, coincidentemente con la tragedia del bien perdido de la democracia, se reabran los surcos de la cooperación internacional a favor de nuestros ciudadanos, los primeros e injustamente afectados por medidas de reacción ante una nueva dictadura.

Ya desde esa época, se aprecia en José Agustín, su convencimiento de que esencialmente la disciplina que había escogido, guardaba una estrecha relación con la sociología, que aun siendo abstracta, comprendía los resultados de la historia.

Mostraba más el futuro historiador, dentro de una nueva tonalidad acorde con su juventud, el fuerte impacto que había producido en su generación que es la mía el pensamiento rector de Riva-Agüero. Éste, a través del más puro y rico uso del lenguaje, decía: "Yo creo que la historia tiene como bases, no sólo factores biológicos, como el medio y como la raza; ni sólo factores materiales que los marxistas han exagerado monstruosamente, pero cuya influencia sobre la Historia no puede negarse; sino también y principalmente factores psicológicos, hasta tal punto que concibo la Psicología, sobre el cual se asienta la Historia".

Creo intuir que el doctor de la Puente nos ha mostrado en su extensa bibliografía, el uso científico de la psicología, que le ha permitido diseñar algunos perfiles de la personalidad de los personajes que él investiga. Confluyen así, la pureza de la investigación y el penetrante estudio de las características individuales del ser humano objeto de dicha tarea.

El joven historiador de 1944, que sólo tiene 22 años entonces, avizora el sacrificio que entrañaba el destino que le daba a su existencia, pues percibe que una cosa es el recopilar información histórica, y la otra usar simbólicamente el escalpelo para penetrar en el alma, no sólo del personaje escogido, sino en el de la colectividad de la cual forma parte.

Además, esta ligazón con los valores éticos, lo lleva a utilizar el estudio de la historia como un vehículo para resaltar y recuperar valores indeclinables para una sociedad en construcción, tarea que es ciclópea en la actualidad, pero que intuyo está entre los objetivos más caros del mensaje de José Agustín.

Algunos, y tienen el derecho de hacerlo, califican, entre los méritos de un historiador, una bibliografía rica en producción de obras, y olvidan que algunos de los más grandes historiadores de la humanidad, han alcanzado su renombre con una sola obra fundamental.

Estimo, además que todo aporte a la historia nacional de José Agustín de la Puente, tiene solidez científica, pero, sobre todo, un mensaje moral permanente, que le da a su obra un doble valor, que todos reconocemos.

En su manejo del lenguaje, y lo hace con la misma fluidez e impecable estilo, tanto en el oral como en el escrito, tiene el secreto de inspirar un clima de enorme respeto y de confianza, en quien proyecta una imagen, que a lo largo de estos últimos cincuenta años, no ha caído en claudicaciones ni en apetitos transitorios.

Resulta así fácil trazar el perfil de quien voluntariamente ha rehuido el oropel político y la excesiva figuración académica. Mejor que yo en estas deshilvanadas páginas, lo plasma Riva-Agüero, en la cita que hace de un tratadista de la historia española: "Historiador es sólo el que tiene hombría y ánimos para decir cuanto conviene".

Y esta actitud la tiene José Agustín en su estudio sobre La Mar, en él contrasta la figura de éste con la autoritaria de Bolívar, precisamente cuando la corriente bolivariana estaba en su apogeo. Es más, señala con estilo parco que a la vez es preciso, lo que La Mar significa en la Historia Peruana, "la última y definitiva lucha en contra de la

penetración bolivariana del Norte" y agrega: "Fue el encuentro de dos formas de ver la realidad americana: la autónoma de los nacionalismos frente a la hegemonía de las grandes naciones que actuaban en función de sus caudillos".

No puede ser mejor el análisis que antecede y cuán actual sigue siendo frente al desarrollo de nuestra endeble historia republicana que, de haber tenido más hombres de la talla de La Mar, no hubiera caído en el oscuro período que episódicamente se ilumina en 1872, con don Manuel Pardo. Entiendo que el "pórtico de la vida republicana del Perú" que construye La Mar, vuelve a ser reconstruido por Pardo 45 años después.

José Agustín, hace no sólo el estudio, hasta ahora vigente, del rol de La Mar, sino que se adelanta a resaltar el valor inigualable de nuestras instituciones, que desde ese entonces, son el bastión frente a las apetencias del autoritarismo.

Desgraciadamente, La Mar durará muy poco en el mando y José Agustín nos esclarece, con solidez bibliográfica, la secuencia y cambios de ánimo de Bolívar frente a La Mar, desde su premonitoria carta de felicitación, el 27 de octubre de 1827, cuando éste último asume la presidencia del Perú, hasta su aparente negativa de firmar un borrador de carta que el diplomático Revenga le somete para su aprobación, y que parece que Bolívar finalmente no firmó, ya que le expresa a Revenga lo siguiente: "Tengo que observar sobre la carta, yo no quería dar mi aprobación a la traición ejecutada contra mí". Se aprecia pues de forma muy clara la secuencia variable del temperamento de Bolívar con respecto a La Mar, y por el otro, el reflejo del anticipo del sacrificio del ilustre colombiano.

Si él perdió militarmente en el Portete de Tarqui, de la Puente acertadamente señala "que el Perú, por medio de La Mar, respondió arrogante a ese increíble deseo de dominación", sin duda el de Bolívar.

Ya antes de iniciar su larga y fructífera tarea de maestro universitario, José Agustín, desde su estudio sobre La Mar, confirma que los grandes enfrentamientos ideológicos y militares, están dados fundamentalmente por la acción de los caudillos, y ninguno mejor que Bolívar con sus grandezas, pero a la vez con las sombras que él mismo proyectó sobre su imagen. O fue tal vez una versión magnificada de Vidaurre contra Vidaurre.

Esta producción auroral de la obra del Maestro de la Puente Candamo, marcará, a mi modo de ver, una convicción permanente en él, de la prevalencia de los grandes valores morales frente a las

apetencias transitorias de los caudillos o el de las burdas imitaciones de ellos. Utilizará la disciplina de la ciencia histórica como el conducto para renovar, desde entonces, su fe en el valor de nuestras instituciones.

Cuantas veces lo hemos escuchado al rendir homenaje a Grau y siento que el brío de sus convicciones en esta etapa de su largo magisterio, no ha perdido un ápice del que mostró desde sus primeras investigaciones.

En su amado recinto de Orbea, intuyo ver su larga y enhiesta figura, paseándose por amables jardines, y que entre la belleza del entorno y su angustia por el Perú, se produce una simbiosis que le da contornos a su pensamiento, impregnándolo de firmeza matizada por una bondad que no lo disminuye sino que lo ennoblece.

Al decir de Kipling, mientras subsistan sus ilusiones y su capacidad de reaccionar ante la injusticia, José Agustín de la Puente y Candamo seguirá siendo siempre joven. Sólo los indiferentes envejecen.